

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

952 *CONSTRUCCIONES AGUADO CABEZUDO, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
SOCIEDAD DE GESTIÓN USATEGUI, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 11 de enero de 2012, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, parte de su patrimonio a una sociedad de nueva constitución. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Vitoria, 13 de enero de 2012.- Administrador solidario, José María Aguado Calvo.

ID: A120002115-1